



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Res. de pago de actuación de la Bocota de Laurita

VISTO:

Que el 18 de octubre del corriente año se realizó la Noche de los Museos abriendo las puertas del Museo Histórico de la Facultad de Odontología en el horario de 20 a 2:00; y

CONSIDERANDO:

Que dentro del Cronograma de actividades, aprobado por Res. 379/19 HCD, estaba prevista la actuación de la obra de teatro “La Bocota de Laurita”;

Que la participación de dicho grupo actoral debe ser abonada a la Od. María Laura Sainz Ajá;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar a María Laura Sainz Ajá la suma de \$6.000 (Pesos: seis mil) por la actuación de la obra de teatro “La Bocota de Laurita”, realizada en el marco de la Noche de los Museos 2019.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al “Fondo Contribución Gobierno Noche de los Museos”. Factura C Nº: 00002-00000017.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

